Las Minas de azufre de Hellín

CONTENIDO

A unos 20 kilómetros de la ciudad de Hellín, y cerca de la confluencia entre los ríos Segura y Mundo, encontramos la pedanía de Las Minas, lugar que toma su nombre de una explotación milenaria de azufre. Las primeras referencias arqueológicas datan de época romana, cuando el azufre era utilizado para alumbrar o para conservar el vino. Siglos más tarde su explotación se tornó fundamental para la fabricación de pólvora, por lo que las minas fueron adquiridas por la corona, y más concretamente por Felipe II. Ya en la contemporaneidad el azufre formaría parte esencial de la floreciente industria química. El problema de las minas fueron sus rudimentarias formas de explotación a cielo abierto que, conforme desaparecieron las mejores vetas, hicieron su producción cada vez menos competitiva.

Tras la ley de minas de 1859 la explotación pasó a manos privadas, pero no sería hasta finales del siglo XIX y principios del XX cuando, con las sucesivas administraciones del marqués de Perijaá y luego de Guillermo O'Shea, las minas alcanzaron óptimos niveles de modernización. La clave residió en la sustitución del ya ineficiente sistema de pozo abierto por otro de pozos maestros, sistemas electrificados de transporte y conexión ferroviaria con la línea Madrid-Cartagena. Con todo, la relativa "bonanza" de la *Sociedad Azufrera Coto de Hellín,* no se prolongaría mucho más allá del final de la Primera Guerra Mundial. La competencia internacional, el agotamiento del yacimiento, y las pésimas condiciones laborales sobre las que se cimentó parte de la rentabilidad de la empresa y que condujeron a los trabajadores cualificados primero a la lucha y luego a la emigración, conducirían a la empresa a una larga agonía que concluiría con

el cierre del establecimiento en 1960. No obstante, hasta 1975 continuaría realizando labores de refinado.

La significación de las minas de azufre de Hellín para la historia del movimiento obrero de la provincia de Albacete es importante. En ellas se organizó la primera federación obrera adherida a la I Internacional (1864-1888). Durante la guerra civil española (1936-39), las minas de azufre fueron incautadas por CNT, FAI y UGT, que organizaron la explotación mediante un modelo colectivo asimilable al que se realizó en la agricultura, quedando la dirección de la empresa en manos de los trabajadores. Tras la guerra civil las minas se convirtieron en una industria nacional estratégica durante los años de la autarquía, de modo que el nacionalismo económico de la dictadura explica el precario sostenimiento de la explotación. Si en los tiempos y circunstancias anteriores parte de la rentabilidad de la industria recayó en la explotación de los trabajadores, después de 1939 sucedió algo similar al crearse un destacamento penal para el coto minero de Hellín en el que redimieron sus condenas no menos de un centenar de presos políticos bajo control militar.

Aquellos presos se alojaron en las dependencias de un antiguo teatro-cine aledaño al cuartel de la Guardia Civil, cuerpo encargado de la custodia de los penados aunque fuera en exiguo número (apenas 1 cabo y dos guardias). La procedencia de los presos solía ser la cárcel de La Loma, antigua fábrica de esparto próxima a la estación de ferrocarril de Hellín y habilitada como centro de reclusión para unos seiscientos presos. La cárcel de La Loma ha permanecido en pie hasta la segunda década del siglo XXI sin recibir las suficientes atenciones ni por la sociedad ni por los investigadores. Los presos que redimieron pena aquí procedían de la provincia de Albacete y aledañas, y solían ser, aunque no exclusivamente, campesinos reconvertidos a mineros. El sistema les permitía condonar un día de condena por cada día de trabajo.

Bibliografía

CARMONA ZUBIRI, Daniel, *Las minas de Hellín (Albacete),* Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 2007.

Exposición CNT Albacete

ROMERA TÉBAR, Cristina, "Las minas de Hellín (Albacete): huellas del pasado en un espacio olvidado" en *GeoGraphos,* Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, 13 de febrero de 2014, vol. 5, nº 63, p. 167-205.

SELVA INIESTA, Antonio, "Las minas de azufre de Hellín (Albacete). La redención de penas por delitos políticos en empresas privadas (1942-1946)" en *Cuadernos Republicanos,* 90 (2016), pp. 53-67.

Palabras clave

Las Minas, Hellín, Sociedad Azufrera Coto de Hellín, movimiento obrero, CNT, FAI, UGT, presos políticos, campo de trabajo, cárcel de La Loma



Fotografía actual de las Minas. Fuente: Turismo Castilla-La Mancha



Fotografía de 1870 en la que se puede ver la antigua capilla de la Iglesia de Minas (Hellín), tras los vagones. A la derecha de la fotografía también se puede ver otro edificio que tras la Guerra Civil fue ocupado por la Guardia Civil encargada de la vigilancia del denominado Destacamento Penal de Las Minas. Fuente: La propia Industria/ CARMONA ZUBIRI, Daniel, Las minas de Hellín (Albacete), Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 2007.



Mapa de situación de la pedanía Minas de Hellín. ROMERA TÉBAR, Cristina, “Las minas de Hellín (Albacete): huellas del pasado en un espacio olvidado” en GeoGraphos, Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, 13 de febrero de 2014, vol. 5, nº 63, p. 167-205



Fotografía del interior de la Prisión de La Loma de Hellín. Por esta prisión pasaron la mayoría de presos procesados por los Tribunales Militares de la Dictadura y algunos de los que tuvieron como destino el Destacamento Penal de Las Minas de Hellín. Fuente: CARMONA ZUBIRI, Daniel, Las minas de Hellín (Albacete), Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 2007.